

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA A LA DIFERENCIA CARTOGRAFICA

☐ 10 ☐ 50 ☐ 100 ☐ 200 ☐ 500 ☐ 1000

ZONA SEGUN LA CUAL DEL SUELO
 ZONA MODERADA
 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: AVENIDA 11 ENTRE CALLES 10-11
 Lote 3 N° 5/2

COLOCAR LA DIRECCION PRIMERO A GALLE DESPUES EL NUMERO

LOTE

1. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR
 POR PASADIZO FEATONAL
 POR PASADIZO VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE ☒ METROS
 BAJO LA RASANTE ☐ METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20. AGUA POTABLE: ☒ NO EXISTE, ☐ SI EXISTE
 21. DESAGUES: ☒ NO EXISTE, ☐ SI EXISTE
 22. ELECTRICIDAD: ☒ NO EXISTE, ☐ SI EXISTE

VIA PRINCIPAL

TIERRA
 LASTRE
 PIEDRA DE RIO
 ADQUIN
 ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE
 ENTERRADO QUEMADO DE RIO
 DE ADQUIN O JALCOSA

NO EXISTE
 SI EXISTE

NO EXISTE
 SI EXISTE

SI EXISTE RED AEREA
 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

NO EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

23. VIA EDIFICACION: ☒ 1, ☐ 2
 24. VIA EDIFICACION: ☐ 1, ☐ 2
 25. USO DEL AREA SIN EDIFICACION: ☒ 1, ☐ 2, ☐ 3
 26. SIN USO: ☒ 1, ☐ 2, ☐ 3
 27. SIN USO: ☐ 1, ☐ 2, ☐ 3
 28. SIN USO: ☐ 1, ☐ 2, ☐ 3

USUARIO

Clave: 1000

Salto Redhacion 6.26

6.26

TOTAL DE BLOQUES

Chlorophyll

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

- - -	DATE	FILE NO.	SUBJECT
- - -	1968	50L-271	FUGITIVE; FARMER;

... ..

Geography: Indochina

[illegible]

RUBROS

100.00

"Rev's Del. OSUARIO"

12-19-2008 5:06 PM



Alban (22/15)

4000 : DE : RSBI : TOR

— 122 —

15 JULY 2004

Abstract

464 JOURNAL OF RESEARCH

NAME OF THE DIRECTOR



48373



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Folia Registral Número 48373:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles 22 de octubre de 2014*
Pertenencia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral: *Rol Urban Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

El lote asignado con el N° TRES, ubicado en este puerto de Manta, el mismo que se circenscribe dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente: con Calle Pública o antigua calle Imbabura o actual, Avenida Once, con seis metros veintiséis centímetros; Por atrás: linderando con el Lote N° UNO perteneciente a la heredera Diana Panta Cedeño, con seis metros treinta y tres centímetros; Por el costado izquierdo: con propiedad de la señora Amparo Cevallos, con quince metros cuarenta centímetros; Por costado derecho: con el Lote N° CUATRO, perteneciente a Jean Panta Cedeño, con quince metros cuarenta centímetros. Este lote asignado con el N° TRES tiene una superficie de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Enc. al
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2.472 16.12.1993	1.729
Compra Venta	Compraventa	4.463 10.11.2014	88.375

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: *jueves, 16 de diciembre de 1993*

Tomo: *1* Folio Enc. al: *1.729* Folio Final: *1.729*

Número de Inscripción: *2.472* Número de Repertorio: *4.617*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Organismo/Providencia: *jueves, 02 de diciembre de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Judith Mendoza San Andrés por los derechos que representa como mandataria de los señores Diana Beverly, Walt Danny, Ann Germany, Jean Daisy y Everling Grace Panta Cedeño. Partición extrajudicial de bienes. Tocandole a la heredera Diana Beverly Panta Cedeño el lote numero uno, al heredero Walt Danny Panta Cedeño el lote numero dos, a la heredera Ann Germany Panta Cedeño el lote numero tres, a la heredera Jean Daisy Panta Cedeño el lote numero cuatro a la heredera Everling Grace Panta Cedeño le toca el lote numero cinco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000076005	Cedeño Hilda Azucena	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000076004	Panta Manuel Raul	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000076001	Panta Cedeño Ann Germany	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000075999	Panta Cedeño Diana Beverly	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076003	Panta Cedeño Everling Grace	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076002	Panta Cedeño Jean Daisy	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000076000	Panta Cedeño Walt Danny	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de noviembre de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 88.375 - Folio Final: 88.401

Número de Inscripción: 4.463 Número de Repertorio: 8.100

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de octubre de 2014

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

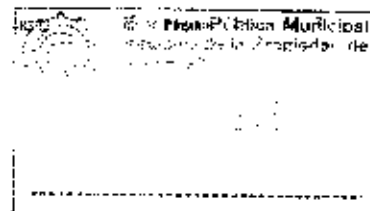
RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA

* La Sra. Everling Grace Panta Cedeño, casada con Luis Ricardo Anchundia, todos por sus propios derechos.

Por una parte la Señora Ingrid Beatriz Mera Chavez casada por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía ELECTROBRIONES S A Los Cincos cuerpos de terrenos signados con los lotes numeros Uno - Dos- Tres Cuatro Cinco, ubicados en este Puerto de Manta. TERRENOS QUE POR LA PARTICION QUEDARON DE LA SIGUIENTES MANERA : A DIANA BEVERLY PANTA CEDEÑO, le correspondio el lote numero Uno, con una area total de NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Al Señor WALT DANNY PANTA CEDEÑO le correspondio el lote numero Dos, con una area total de Noventa y ocho metros cuadrados treinta y dos decimetros cuadrados. A LA SEÑORA ANN GERMANY PANTA CEDEÑO, le correspondio el lote numero tres con una area total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, A LA SEÑORA JEAN DAISY PANTA CEDEÑO le correspondio el lote numero cuatro y tiene una area total de Noventa y siete

Certificación impresa por: CRO

Ficha Registral:





metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados - A LA SEÑORA EVERLING GRACE PANTA CEDEÑO le corresponde el lote número cinco con una área total de Noventa y ocho metros cuadrados cuadrados y tres decímetros cuadrados -

Rectificación y venta: Las Señoras Diana Beverly Panta Cedeño, Walt Danny Panta Cedeño, Ann Germany Panta Cedeño, Jean Daisy Panta Cedeño declaran que por un error involuntario en la escritura desenta anterior se hizo constar que sus estados civiles eran de casados, CUANDO EN REALIDAD SUS ESTADOS CIVILES SON DE SOLTEROS - tal como lo justifican con la copia de cédula de Ciudadanía que adjuntan - y por lo tanto los vendedores declaran que hoy tienen a bien - car en venta a favor de la COMPANIA ELECTROBROMES S.A. la totalidad de los Cinco Lotes de terrenos -

II. Apellidos, Nombres y Documento de las Partes

Cabezas	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Documento
Comprador	80-000000076338	Compañía Electrobromes S.A.		Manta
Vendedor	80-000000076001	Panta Cedeño Ann Germany	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000075999	Panta Cedeño Diana Beverly	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000076003	Panta Cedeño Everling Grace	Casado	Manta
Vendedor	80-000000076002	Panta Cedeño Jean Daisy	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000076000	Panta Cedeño Walt Danny	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:48:04 del jueves, 02 de abril de 2015

A petición de:

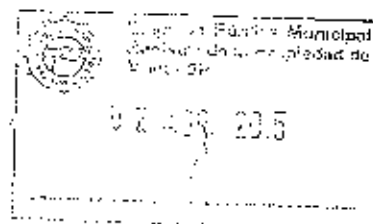
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





AUTORIZACION

No. 142- 0709

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la **UNIFICACIÓN** de cinco (5) lotes de terrenos propiedad de la **GIA. ELECTROBRIONES S. A.** el primero, tiene un área de 97,61m², Clave catastral N° 1-02-51-05-000; el segundo, tiene un área de 98,32 m², catastral N° 1-02-51-11-000; el tercero tiene un área 96,86, Clave catastral N° 1-02-51-14-000; el cuarto tiene un área 97,65, clave catastral N° 1-02-51-13-000; el quinto tiene un área 98,43. Clave catastral N° 1-02-51-12-000; dichos predios se encuentran ubicados en la ciudad de Manta, avenidas 10 y 11, entre las calles 10 y 11, parroquia Manta del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

EL LOTE No. 01: 97,61m²

Por el Frente: 9,50m. - con avenida 10
Por atrás: 9,50m. - con lote No. 3 y 4
Costado derecho: 10,26m- Sr. Marina Vera Quinde
Costado Izquierdo: 10,35m- con lote No. 2.

EL LOTE No. 02: 98,32m²

Por el Frente: 9,50m. - con avenida 10
Por atrás: 9,50m. - con lote No. 4 y 5
Costado derecho: 10,35m- con lote No. 01
Costado Izquierdo: 10,35m- Sr. San Francisco.

EL LOTE No. 03: 96,86m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 01
Costado derecho: 15,40m- con lote No. 04
Costado Izquierdo: 15,40m- Sra. Amparo Cevallos.

EL LOTE No. 04: 97,65m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 01 y 02
Costado derecho: 15,65m- con lote No. 05
Costado Izquierdo: 15,40m- con lote No. 03

EL LOTE No. 05: 98,43m²

Por el Frente: 6,26m. - con avenida 11
Por atrás: 6,33m. - con lote No. 02
Costado derecho: 15,65m- Sra. Ernestina Chávez García
Costado Izquierdo: 15,65m- con lote No. 04

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS CINCO (5) LOTES UNIFICADOS PROPIEDAD DE LA
CIA. ELECTROBRIONES S.A.** 488,87m²

Por el Frente: 19,00m. - con avenida 10.
Por atrás: 18,78m. - con avenida 11.
Costado derecho: 25,60m- Sr. Marino Vera Quinde y Amparo Cevallos
Costado Izquierdo: 26,00m- Sr. Saul Franco y Ernestina Chávez García

- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0360-DACRM-DECS-15 de fecha 31 de Marzo del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."

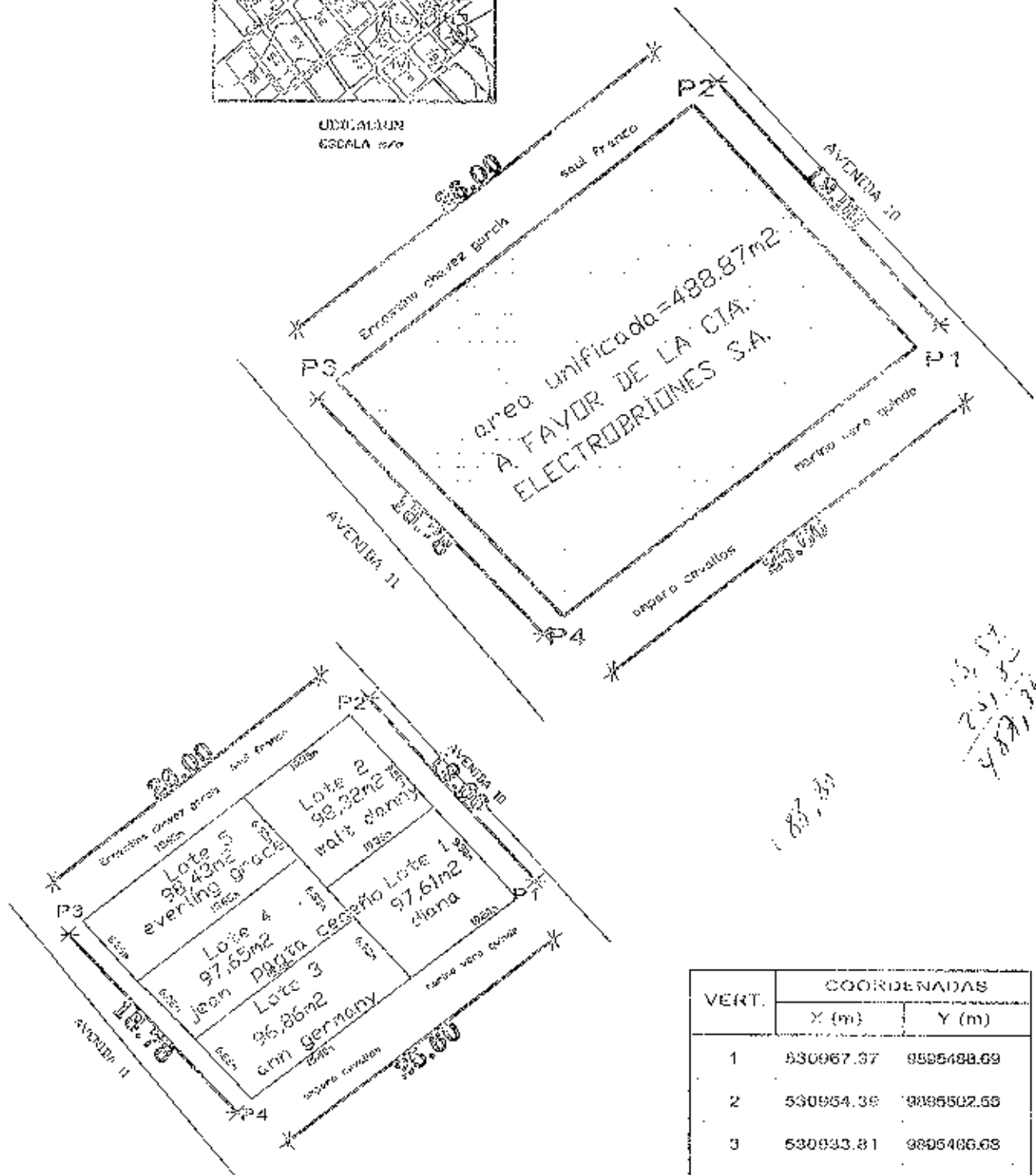
Idiota. 07 de Abril del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que hubo de hacerla el solicitante; por lo cual salvamos en su totalidad, extendiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los supuestos correspondientes.



UNIFICACION
ESCALA 1:500



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	530967.97	9895488.69
2	530954.36	9895502.55
3	530933.81	9895486.68
4	530948.07	9895473.23

Herederos PANTA CEDEÑO (CIA. ELECTROBRIONES S.A.)			
PROYECTO	SECCION	TABLA	FECHA
UNIFICACION	MANCHA	UNICA	1-05-51-11-000
PROYECTO	SECCION	TABLA	FECHA
UNIFICACION	MANCHA	UNICA	1-05-51-12-000
PROYECTO	SECCION	TABLA	FECHA
UNIFICACION	MANCHA	UNICA	1-05-51-13-000
PROYECTO	SECCION	TABLA	FECHA
UNIFICACION	MANCHA	UNICA	1-05-51-14-000
PROYECTO	SECCION	TABLA	FECHA
UNIFICACION	MANCHA	UNICA	1-05-51-15-000
FECHA: MARZO-2014		AREA TOTAL UNIFICADA:	
PROYECTO DE:		ESCALA:	
ELEVACIONES Y DISTANCIAS:		1:350	
TITULO Y NOMBRE DEL PROYECTO:		MC	